

Acta de la reunión ordinaria de de la Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2015

Asistentes:

Pita Grandal, Ana María
AllegueAguete, Pilar
Aneiros Pereira, Jaime
Barreiro Carril, M^a Cruz
Fernández Acevedo, Rafael
Torres Pérez, Francisco

Arias Martínez, María Antonia
Bergareche Gros, Almudena
Costas Comesaña, Julio
Domínguez Rubira, Carmen
Estévez Abeleira, Teresa
FuentesecaDegeneffe, Margarita
García Gestoso, Noemí
Ibáñez Paz, Regina
Mariño de Andrés, Ángel M.
Martínez Táboas, María Teresa
Menéndez García, Pablo
Muleiro Parada, Luis Miguel
Rodríguez Damián, Amparo
Rodríguez Rodríguez, Emma
Ruiz Hidalgo, Carmen

López Prieto, Nieves
Ramil Vázquez, Paula

El 1 de diciembre de 2015, a las 12:30 horas en segunda convocatoria, dio comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFG.
4. Aprobación, si procede, del informe del PAT del curso 14/15.
5. Aprobación, si procede, de los informes de acreditación y PAM provisionales del Grado en RLL y RRHH y del Máster en Abogacía.
6. Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento y PAM provisionales del Grado en Derecho, del Máster en Gestión y Dirección Laboral, del Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social y del autoinforme de seguimiento y PAM definitivos del Máster en Derecho de Empresa.
7. Aprobación, si procede, de la normativa de composición y funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Grado en Derecho entre las Facultades de Derecho y de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.
8. Aprobación, si procede, de la normativa de composición y funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster universitario en Abogacía,
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de los Premios Extraordinarios de los Grados.
10. Aprobación, si procede, del temario y fechas de celebración de las pruebas de aptitud par el curso 2015/16.
11. Aprobación, si procede, de admisión a trámite de las evaluaciones curriculares.
12. Ronda abierta de intervenciones.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior (7 de octubre de 2015).

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa que excusan asistencia D. Miguel Diéguez Rodríguez, por encontrarse en una reunión de la Comisión encargada de la modificación de los Estatutos, y las profesoras Dña. Magdalena Barahona Martín, por encontrarse en una exposición de trabajos, y Dña. Helena Martínez Hens, por encontrarse impartiendo docencia. La Decana pide que conste en acta que las dos últimas causas no son motivo de excusa justificada a la Junta de Facultad.

La Decana informa, además, de las siguientes cuestiones:

- Va a haber próximamente otra Junta para aprobar los informes de seguimiento definitivos.
- Se hará un nuevo llamamiento para que los profesores envíen propuestas de TFGs, pues hay algunos que no han mandado. La Decana recuerda que la dirección de TFGs es una obligación del profesorado.
- Se iniciado el proceso electoral a miembros electos de las Juntas del Centro.
- Se llevaron los resultados del PAT a una Comisión de Calidad, en la que se decidieron algunas medidas en relación con dichos resultados. La incidencia más importante que se ha detectado ha sido la queja de algunos profesores/as señalando que no hay calefacción en determinados momentos. La Decana explica que el centro ahorró 12.400 euros en calefacción y electricidad. Con ese dinero se comprarán libros y algún ordenador que no se ha podido comprar ahora. Para suplir la falta de calefacción en determinados momentos, se han proporcionado calefactores al profesorado. En los PAT que venimos realizando en los Grados y también en algún Máster, la Decana explica que el alumnado a veces manifiesta quejas por el mobiliario. Así por ejemplo, en la titulación de RRLL, se manifestaron quejas por sillas y mesas, que, según indica el alumnado, son incómodas. La Decana explica que la Facultad está perfectamente dotada, y que hay determinadas cuestiones que no se pueden abordar por el centro. Interviene en este punto el alumno Roberto Vázquez Fernández, que asiste a la Junta con voz pero sin voto, para explicar que en el aula A-2 hay una silla rota y que el proyector no funciona. La Decana explica que el centro ha abordado muchas reparaciones este año y que queda pendiente para el año próximo la cuestión de los proyectores.
- La Decana informa que se han sometido a la Comisión de Calidad los informes de los coordinadores de Grado, y en dicha Comisión se ha detectado la necesidad de que haya una relación más fluida entre dichos coordinadores y el profesorado.
- Explica la Decana que nos encontramos inmersos en los procesos de acreditación del Máster en Abogacía y del Grado en RRLL.
- Informa, además, que próximamente se retomarán los trabajos para elaborar una tabla de reconocimientos automáticos Gestión Pública-Derecho.

- Por lo que se refiere a las obras, la Decana informa que la unidad técnica se está ocupando de las obras del falso techo, que se ha continuado con la pintura que se había iniciado el año pasado, realizándose ahora la de la primera y segunda planta. Pide disculpa por las molestias, y explica que no se puede hacer en vacaciones de Navidad por razones de ejecución del presupuesto. Informa, además, que se han comprado las pizarras y ordenadores para la sala de acceso. Por otro lado, informa que de las cuatro peticiones de ordenadores por parte del profesorado, se han realizado cuatro de ellas, de manera que las dos peticiones restantes se realizarán en enero. Quedan pendientes la reparación de los proyectores y la reposición del toldo.

- La Decana explica que se han destinado 8.300 euros a la adquisición de libros, y se ha solicitado un papel de la Facultad con un nuevo formato que incorporará el sello de calidad del Centro.

- Informa que en lugar del pincho navideño que se hizo en otras ocasiones, en ésta, se proporcionará un obsequio al profesorado.

- Finalmente, explica la Decana que las actuales concesionarias de la cafetería, si bien quedaron en primer lugar, por un defecto en el pliego, fueron excluidas automáticamente del concurso, algo que viene haciendo la Universidad. El defecto consistió en la introducción de datos de mejora en el pliego de condiciones técnicas, lo que está expresamente prohibido por la Ley. Aunque han presentado recurso, es difícil que prospere. La nueva concesionaria empieza a funcionar el 1 de enero.

3. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFG.

Se aprueba, por asentimiento, la nueva normativa que figura en el Anexo I al acta.

4. Aprobación, si procede, del informe del PAT del curso 14/15.

Se aprueba, por asentimiento, el informe que figura en el Anexo II.

5. Aprobación, si procede, de los informes de acreditación y PAM provisionales del Grado en RRL y RRHH y del Máster en Abogacía.

Se aprueban por asentimiento, los documentos referidos tal y como fueron enviados a los miembros de la Junta y se encuentran en la sede del Decanato.

6. Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento y PAM provisionales del Grado en Derecho, del Máster en Gestión y Dirección Laboral, del Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social y del autoinforme de seguimiento y PAM definitivos del Máster en Derecho de Empresa.

Se aprueban, por asentimiento, los documentos referidos tal y como fueron enviados a los miembros de la Junta y se encuentran en la sede del Decanato.

7. Aprobación, si procede, de la normativa de composición y funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Grado en Derecho entre las Facultades de Derecho y de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.

Se aprueba, por asentimiento, la normativa que figura en el Anexo III.

La Decana explica que se ha recibido propuesta de Delegación de alumnos en el sentido de incluir un representante del alumnado en la referida Comisión. La Decana indica que este Decanato no tiene inconveniente en acoger la propuesta, pero dicha inclusión habría que acordarla junto con la Facultad de Derecho de Ourense, lo que implica que hay que iniciar de nuevo el procedimiento para la elaboración de la normativa. Por ello, indica que la Delegación de alumnos debe realizar la solicitud en tiempo y forma.

8. Aprobación, si procede, de la normativa de composición y funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster universitario en Abogacía.

Se aprueba por asentimiento, la normativa que figura en el Anexo IV.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de los Premios Extraordinarios de los Grados.

La Decana explica que se trata de una propuesta objetiva, teniendo en cuenta el acuerdo de la Junta de Facultad según el cual los expedientes que se toman en consideración son los del alumnado que ha iniciado y terminado el Grado en la convocatoria que le hubiese correspondido. De acuerdo con ello, la propuesta de concesión es la siguiente:

- Para la titulación de RRLL: Dña. Verónica Pérez Alonso.
- Para la titulación de Derecho: Dña. Mónica García Freiría.

La Decana da la enhorabuena a las alumnas e informa que desde Decanato se hará llegar la felicitación de todos los miembros de la Junta.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, del temario y fechas de celebración de las pruebas de aptitud para el curso 2015/16.

Se aprueban, por asentimiento, el temario y las fechas, tal y como figuran en el Anexo V.

11. Aprobación, si procede, de admisión a trámite de las evaluaciones curriculares.

Se aprueba, por asentimiento, la admisión a trámite de las evaluaciones curriculares de las siguientes personas:

- Dña. Alejandra Fernández Pereira. Asimismo, se aprueba, para esta alumna, la siguiente composición de la Comisión de evaluación curricular:

Titulares

- Dña. Ana María Pita Grandal (presidenta)
- D. Anxo Tato Plaza (profesor del área 1)
- D. Javier de Vicente Remesal (profesor del área 2)
- Dña. Almudena Bergareche Gros (profesora del área 3)
- Dña. Belén Fernández Docampo (profesora del área 4)
- D. Luis Miguel Parada (profesor del área afectada)
- Dña. Carlota Leiras Fernández (estudiante)

Suplentes

- Dña. Helena Martínez Hens (profesora del área 1)
- Dña. Noemí García Gestoso (profesora del área 2)
- Dña. M^a Antonia Arias Martínez (profesora del área 3)
- D. Jaime Aneiros Pereira (profesora del área afectada)
- Dña. Yolanda Armada Teijido (estudiantes)

- D. César Fernández Escudero. Asimismo, se aprueba, para este alumno la siguiente composición de la Comisión de evaluación curricular:

Titulares

- Dña. Ana María Pita Grandal (presidenta)
- Dña. Helena Martínez Hens (profesor del área 1)
- D. Javier de Vicente Remesal (profesor del área 2)
- Dña. Almudena Bergareche Gros (profesora del área 3)
- Dña. Carmen Ruiz Hidalgo (profesora del área 4)
- D. Anxo Tato Plaza (profesor del área afectada)
- Dña. Carlota Leiras Fernández (estudiante)

Suplentes

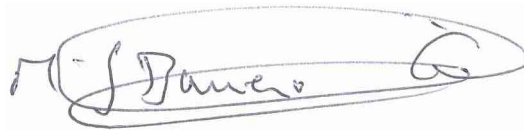
- Dña. Noemí García Gestoso (profesora del área 2)
- Dña. M^a Antonia Arias Martínez (profesora del área 3)
- Dña. Belén Fernández Docampo (profesora del área 4)
- D. Pablo Fernández Carballo Calero (profesor del área afectada)

- Dña. Yolanda Armada Teijido (estudiantes)

12. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:45 de lo que, como secretaria, doy fe.



A SECRETARIA

MARIA CRUZ BARREIRO CARRIL